

Administración Local

Ayuntamientos

VALDEFRESNO

Solicitada licencia ambiental por D. Félix A. Alvarez Lozano, en representación de Macarena Martínez Ortega, para ejercer la ampliación de la actividad de hostel de una estrella al incorporar la vivienda anexa en la Cl. Juan Carlos I nº 5, en Arcahueja, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 28, Decreto Legislativo 1/2015, de 12 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, el expediente se somete a información pública por espacio de 10 días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, a fin de que quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes. El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante horario de oficina.

Valdefresno, 11 de abril de 2019.–El Alcalde, José Pellitero Álvarez.

12074

11,80 euros